

8 de mayo de 1939

España rompe con la Sociedad de Naciones

Burgos.— El consejo de ministros celebrado esta noche en Burgos ha acordado la retirada de España de la Sociedad de Naciones, “para no colaborar en la turbia política europea”. El ministro de Asuntos Exteriores, Conde Jordana, ha remitido a la Se-

ESPAÑA SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Burgos 8, 10 noche. En el día de hoy, el ministro de Asuntos Exteriores de España, conde de Jordana, ha cursado a la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones el telegrama siguiente: “En nombre del Gobierno español tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo primero, párrafo tercero del Pacto Firmado, *Jordana*, ministro de Asuntos Exteriores.

adoptado esta noche, de conformidad con el artículo primero, párrafo tercero de la Sociedad.

LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER EN BURGOS ACORDO LA RETIRADA DE ESPAÑA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

cretaría General de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra, un telegrama en el que da cuenta del acuerdo